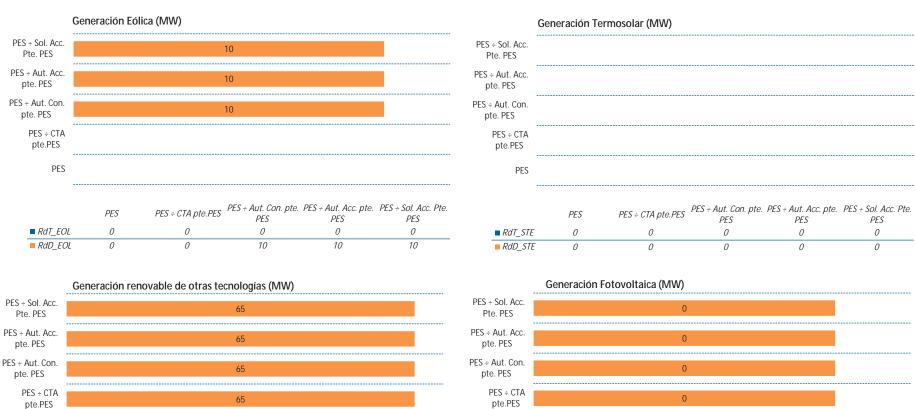


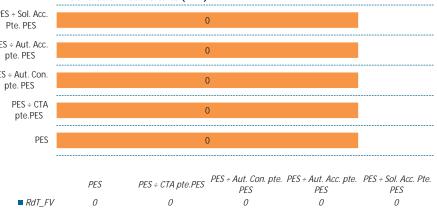
PES

CASTILLA Y LEÓN COMPOSTILLA 220



		PES	PES ÷ CTA pte.PES	PES ÷ Aut. Con. pte. PES	PES ÷ Aut. Acc. pte. PES	PES ÷ Sol. Acc. Pte. PES
	■ RdT_OTRAS	0	0	0	0	0
	RdD_OTRAS	65	65	65	65	65

65



0

0

- PES ÷ Sol. Acc. Pte. PES: generación en servicio y generación pendiente de PES que ha solicitado acceso a RdT o que habiendo solicitado acceso a RdD el gestor de la red de distribución ha remitido solicitud de aceptabilidad a Red Eléctrica.
- PES ÷ Aut. Acc. pte. PES: generación en servicio y generación pendiente de PES que cuenta con autorización de acceso (RdT) o aceptabilidad de acceso emitida por Red Eléctrica para conexión a Red de Distribución

RdD FV

0

- PES : Aut. Con. pte. PES: generación en servicio y generación pendiente de PES que cuenta con autorización de conexión (sólo RdT)
- PES ÷ CTA pte.PES: generación en servicio y generación pendiente de PES que cuenta con CTA (sólo RdT)

0

0